



Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 126 DE FECHA 29 de OCTUBRE de 2026.

De acuerdo con las atribuciones que me confieren las disposiciones vigentes de convocar Sesiones Ordinarias, iníciase el oportuno expediente de convocatoria que preceptúa el artículo 36 y 81 del Reglamento 2586/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y cítese para la celebración de **Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar el día **04 de noviembre 2026, a las 19:30 horas** en la Casa Consistorial, a cuyo objeto prepárese por la Secretaría la relación de expedientes concluidos o dictámenes emitidos, que pondrá a mi disposición para la fijación del correspondiente Orden del día.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. *Francisco J. Muñoz García*, en La Puebla de Arganzón, a 29 de octubre de 2026.

Francisco Jose Muñoz García (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Firma: 29/10/2026
HASH: 05920d2c9833ae1ed5478230b7cce9e3



DECRETO

Número: 2026-0135 Fecha: 29/10/2026

Cód. Validación: 9HYEF3C9GLJZA2YF3DP7E4EC6
Verificación: <https://lapuebladearganzon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

